



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-04/25**

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día nueve de junio de dos mil veinticinco, se reunieron en el Instituto Electoral de la Ciudad de México ubicado en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, las y los servidores públicos y las licitantes, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-04/25, relativa a la adquisición de diversas licencias y suscripciones de software**, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El C. Miguel Pérez Jiménez, Titular de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación, y continuó con la junta de aclaración de bases.

Con fundamento en el numeral 43, segundo y tercer párrafos, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Lineamientos), y el punto 3.4 de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-04/25 en que se actúa la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, celebra la presente Junta de Aclaraciones.

Acto seguido, se procede a dar respuesta a las preguntas enviadas vía electrónica, y en el presente acto no se formularon preguntas.

**TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.**

1. Partida 1. Mi representada solicita se acepte que la media de instalación sea electrónica en lugar de física, a razón de aceptar se otorga una garantía de 12 meses.

R. SÍ, SE ACEPTA SU PROPUESTA.

2. Partidas 2, 3, 9, 18, 19, 20 y 24. Solicito a la convocante se proporcione el código VIP de la licencia que actualmente se está utilizando, para conservar a la renovación, de adobe.

R. SE PROPORCIONA EL CÓDIGO VIP DE ADOBE: 37DB27F2DC04A96F244A.

**OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.**

Preguntas de Carácter Legal y Administrativo

1. Punto 8.2.1. Documentación Legal y Administrativa, inciso b. Solicitan original y copia de la última protocolización de las modificaciones notariales efectuadas al Acta Constitutiva, que implique cambio de razón o denominación social, objeto social, capital o vigencia de la sociedad. Debemos entender que debemos presentar en original y copia la última la última protocolización de las modificaciones notariales efectuadas al Acta Constitutiva y no será motivo de descalificación el no presentar original y copia de la protocolización de las modificaciones notariales previas efectuadas al Acta Constitutiva ¿es correcta

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes y promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.





ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-04/25

nuestra apreciación? -----

R. SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. -----

Preguntas de Carácter Técnico

2. Punto 8.2.2 Propuesta Técnica, Inciso k, Partida 1. Solicitan carta emitida por el fabricante en donde manifieste la autorización de comercializar el software indicado, solicitamos a la convocante permita presentar dicha carta a la licitante ganadora toda vez que por política del fabricante Hexagon tarda en generar dicha carta 7 días hábiles posterior a su solicitud ¿es correcta nuestra apreciación? -----

R. NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. -----

3. Punto 8.2.2 Propuesta Técnica, Inciso l, Partidas 2, 3, 9, 18, 19, 20 y 24. Solicitan carta emitida por el fabricante donde manifieste que cuenta con el nivel Certified Reseller o superior, informamos a la convocante que el Fabricante Adobe en México está llevando una reestructuración en su canal de distribución para el segmento de Gobierno, por lo cual la gestión para la emisión de dicha carta puede estar limitada a una sola empresa, para lo cual solicitamos respetuosamente a la convocante, para dar cumplimiento este punto y obtener mayor cantidad de propuestas a evaluar, nos permita presentar una carta del licitante firmada por su representante legal en la que declare bajo protesta de decir verdad que cuenta con número de ID para ser Distribuidor de Adobe, anexando pantalla del sitio web del fabricante ¿se acepta nuestra solicitud? -----

R. NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. -----

4. Punto 8.2.2 Propuesta Técnica, Inciso m, Partida 4. Solicitan presentar carta emitida por el fabricante donde manifieste que es distribuidor autorizado en territorio nacional, solicitamos a la convocante permita presentar dicha carta del distribuidor mayorista del fabricante en México en los mismos términos solicitados en las bases de la licitación ¿se acepta nuestra solicitud? -----

R. NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. -----

Se hace mención que la y los representantes de la Contraloría Interna y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos respectivamente, asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan las respuestas realizadas, siendo responsables de éstas la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios. -----

La convocante manifiesta que cita a los asistentes a la primera etapa del acto de presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica, el dieciséis de junio de dos mil veinticinco, a las once horas, en términos de la convocatoria, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto ubicada en la planta baja del inmueble localizado en el número veinticinco de la calle de Huizaches, colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, Ciudad de México, en punto de la hora establecida, el personal autorizado por la Dirección de Adquisiciones.

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral.

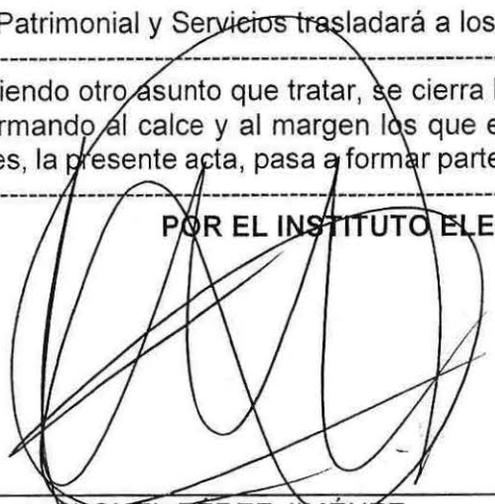


ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-04/25

Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las doce horas del mismo día de su fecha, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, entregándose copia de la misma a los presentes, la presente acta, pasa a formar parte del contenido de las bases de la licitación en que se actúa.-

-----  
POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



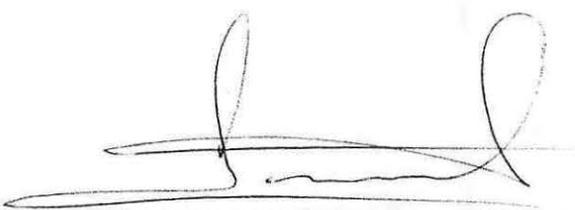
MIGUEL PÉREZ JIMÉNEZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL  
PATRIMONIAL Y SERVICIOS



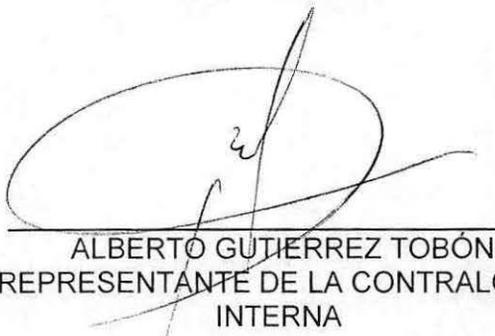
VÍCTOR MANUEL VERGARA QUEZADA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL  
PATRIMONIAL Y SERVICIOS



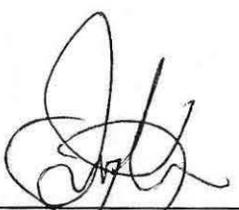
LUIS FERNANDO PECH SALVADOR  
REPRESENTANTE DE LA  
UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS  
INFORMÁTICOS



GERARDO ALEJO RODRÍGUEZ  
REPRESENTANTE DE LA  
CONTRALORÍA INTERNA



ALBERTO GUTIÉRREZ TOBÓN  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA  
INTERNA



ALEJANDRA GALVÁN GARCÍA  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral.

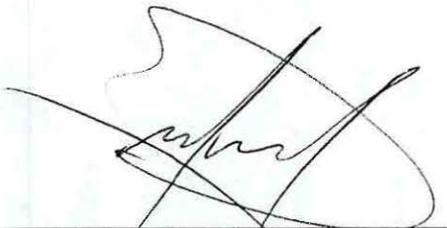




ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-04/25

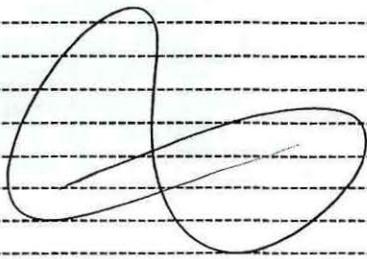
  
GABRIEL ANTONIO MORENO GARCÍA  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

  
ESTEBA MORENO CRUZ  
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.

  
IVÁN DARIÓ MOYA HERNÁNDEZ  
OFIPRODUCTOS DE COMPUTACIÓN,  
S.A. DE C.V.

Area with horizontal dashed lines for additional text or notes.



Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.

